

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA POR AVISAJE DEL ESTADO.

ACTA DE LA SESIÓN N° 14 DE LA 354ª LEGISLATURA CELEBRADA EL JUEVES 04 DE ENERO DE 2007, DE 10.57 A 11.25 HORAS.

SUMARIO: - Se escucha a representantes del Diario Financiero.

Se inicia la sesión a las 10.57 horas.

I PRESIDENCIA: Preside la sesión el Diputado señor **Marco Enriquez-Ominami Gumucio**.

Actúa como Abogado Secretario de la Comisión, don Roberto Fuentes Innocenti.y como Abogado Ayudante don Álvaro Halabi Diuana

II ACTAS: El acta de la sesión N° 13 se pone a disposición de los señores Diputados y se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

III ASISTENCIA:

Asisten los siguientes señores diputados miembros de la Comisión:

Cardemil, don Alberto;
Díaz, don Marcelo;
Dittborn, don Julio;
Egaña, don Amdrés;
Enriquez- Ominami, don Marco;
Forni, don Marcelo,
Jiménez, don Tucapel, y
Sule, don Alejandro.

ASÍSTEN ADEMÁS:

El Director del Diario Financiero, don **FRANCISCO JOSÉ COARRUBIAS**, junto al Gerente General de ese medio, don **EDUAROD POOLEY**.

IV CUENTA: Se dio cuenta de los siguientes oficios:

1.- Oficio del Director de Fondo Nacional de Salud, don Hernán Monasterio por el cual remite informe sobre gastos en publicidad y difusión.

2.- Oficio del Presidente Ejecutivo de CODELCO, don José Pablo Arellano, por el cual responde sobre gastos hechos en materia de avisos durante los años 2004, 2005 y 2006.

3.- Oficio del Ministro de Obras Públicas, don Eduardo Bitrán, por el que informa respecto de gastos en publicidad y difusión

ACUERDOS

1.- Invitar a la sesión del 11 de enero en curso al Intendente Regional y al Seremi de Gobierno, ambos de la IV Región.

2.- Reiterar oficios, a través de la Ministra de Defensa Nacional doña **Vivianne Blanlot**, a los comandantes en Jefe del Ejército y de la Armada y al Director General de Carabineros, para que informen acerca de la distribución del avisaje publicitario llevado a cabo por esas entidades.

3.- Oficiar al Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, don **Gustavo Arriagada**, para que informe acerca de la distribución del avisaje publicitario llevado a cabo por esa entidad y organismos públicos dependientes a nivel regional; en especial, señalar la cantidad de recursos económicos destinados a publicidad durante los años 2004, 2005 y primer semestre de 2006; remitir el listado de las personas, empresas o sociedades, a través de las cuales, -en ese período-, se realizó el avisaje y mencionar pormenorizadamente los criterios legales, técnicos y de selección, que se tuvieron en vista al momento de hacer el gasto en avisaje publicitario, en el lapso indicado.

4.- Oficiar al Director de Compras y Contratación Publicitaria (Chilecompra), don **Tomás Campero**, para manifestar su preocupación por la falta de diligencia en la implementación de la indicación a la ley de Presupuestos, que rige para este año, referida a la publicidad estatal en los medios de comunicación social.

Las intervenciones de los señores Diputados y de los invitados constan en la versión taquigráfica elaborada por el cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Diputados y que se anexa al final de la presente Acta, que se tiene como parte integrante de la misma.

Por haberse cumplido el objeto de la sesión, se levanta a las 11.25 horas.

MARCO ENRÍQUEZ- OMINAMI GUMUCIO
Presidente de la Comisión

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA POR AVISAJE DEL ESTADO

Sesión 14^a, celebrada en jueves 4 de enero de 2007,

de 10.57 a 11.25 horas.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Preside el diputado señor Marco Enríquez-Ominami.

Asisten los diputados señores Alberto Cardemil, Marcelo Díaz, Julio Dittborn, Andrés Egaña, Marcelo Forni, Tucapel Jiménez y Alejandro Sule.

Concurren como invitados el director del Diario Financiero, señor Francisco Covarrubias Porzio, y el gerente general de ese medio, señor Eduardo Pooley Pelizzola.

TEXTO DEL DEBATE

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

El acta de la sesión 12ª, ordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 13ª, ordinaria, queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario va a dar lectura a la Cuenta.

-El señor FUENTES (Secretario) da lectura a la Cuenta.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Señor Secretario, aparte de la Fach, que ha respondido todos los oficios en forma ordenada, ha habido respuesta de otra rama de las Fuerzas Armadas.

El señor FUENTES (Secretario).- No, señor Presidente.

Vamos a adoptar como medida reiterar permanentemente los oficios.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- ¿Cuántas veces se han reiterado?

El señor FUENTES (Secretario).- Ninguna.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Señor Secretario, le pido que reiteremos los oficios en forma más enérgica.

Por otra parte, la semana pasada tuve una reunión con el director de ChileCompra a fin de saber cómo se estaba implementando la indicación a la ley de Presupuestos 2007, que consistía en exigir un plan de medios a todos los organismos del Estado. En todo caso, debo decir que como experiencia personal y para mi coalición, fue muy doloroso ver que su director se declarara incompetente en la materia o, por decirlo de otra manera, sorprendido por la indicación. No sabía de qué se trataba y, en realidad, no se había avanzado ni un solo milímetro en la materia.

Me parece que si se aprueba una indicación relacionada con la transparencia en materia de gastos en avisaje, no puede venir un director de un servicio público, como ChileCompra, a decir que no tiene nada preparado, porque desconoce la materia.

Por lo tanto, pido el acuerdo para oficiar al director de ChileCompra, con el objeto de hacerle ver nuestra preocupación al respecto.

El señor JIMÉNEZ.- Señor Presidente, quizás nunca supo de esta indicación a la ley de Presupuestos, aunque debiera saberlo. Además, creo que es un deber del Ministerio de Hacienda informarle.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Marcelo Forni.

El señor FORNI.- Señor Presidente, me parece que habíamos invitado al señor Juan Pablo Cárdenas.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Así es. Estamos coordinando su visita.

El señor FORNI.- Lo pregunto, porque durante un seminario me comprometí a invitarlo, por cuanto él quería asistir para denunciar una serie de hechos ocurridos a partir de 1991.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Señor diputado, vamos a coordinar la visita del señor Juan Pablo Cárdenas.

El señor FORNI.- ¿Y van a asistir representantes del diario The Clinic?

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- No, pero sería interesante saber por qué un diario con ese nivel de irreverencia y energía no viene a participar en esta Comisión.

El señor JIMÉNEZ.- ¿Enviaron alguna respuesta?

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- No. Simplemente dijeron que no pueden venir.

Entonces, ¿habría acuerdo para oficiar al director de ChileCompra, en los términos señalados?

El señor FORNI.- Quizás sería bueno citarlo nuevamente.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- ¿Las notas son instrumentos utilizados por las Comisiones investigadoras?

El señor FUENTES (Secretario).- Sí.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- En todo caso, lo citaremos durante el mes de marzo.

¿Habría acuerdo para enviar la nota, a fin de inquirir respecto del estado de implementación de una indicación formulada a la ley de Presupuestos de 2007?

Acordado.

Señor Secretario, ¿cómo una Comisión investigadora logra que sus oficios tengan éxito?

El señor FUENTES (Secretario).- Señor Presidente, haciendo comparecer a los invitados.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Si hay personeros que se encuentran obligados a concurrir,

entonces citemos al intendente y al seremi de la Cuarta Región.

¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

El señor FORNI.- ¿Y el ministro del Interior?

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Sin duda.

El señor CARDEMIL.- Señor Presidente, el Banco Estado y Codelco nunca contestaron.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Codelco acaba de responder.

Señor Secretario, por favor, haga ingresar a nuestros invitados.

-Ingresan los señores Francisco José Cavarrubias, director del Diario Financiero, y Eduardo Pooley, gerente general del mismo medio.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- En nombre de la Comisión, les doy la bienvenida.

Como ustedes saben, esta Comisión tiene por objeto explorar lo que hemos llamado, de manera muy amplia y ambiciosa, el avisaje del Estado desde sus empresas autónomas hacia los medios de comunicación.

Tiene la palabra el señor Covarrubias.

El señor COVARRUBIAS.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero señalar que el Diario Financiero tiene dieciocho años de existencia, por lo tanto, somos un medio joven respecto de la mayoría de la prensa mundial. Nuestro diario fue fundado en 1988 por un grupo de periodistas especializados en el área económica y financiera, con el ingreso de distintos propietarios a lo largo del tiempo.

Nuestro ámbito de contenido está orientado principalmente a los temas económicos, financieros, empresariales, políticos, etcétera, buscando entregar a los lectores una información plural, objetiva y útil, de manera que puedan informarse y tomar las mejores decisiones.

Circula de lunes a viernes y nuestro medio, como en general los medios relevantes del mundo, tiene absolutamente separados los ámbitos periodísticos de los temas comerciales, respondiendo en cada caso a criterios estrictamente profesionales. Por esa razón, la relación medio cliente en el ámbito comercial no condiciona de modo alguno los contenidos y los criterios periodísticos.

Junto a mí se encuentra el gerente general, don Eduardo Pooley, quien les comentará brevemente los temas comerciales y publicitarios en lo que respecta a la publicidad estatal.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Tiene la palabra el señor Eduardo Pooley.

El señor POOLEY.- Seré muy breve, señor Presidente. Cualquier medio toma bastantes años en alcanzar el conjunto de equilibrio en su funcionamiento, pues siempre están moviéndose al son de la economía. De hecho, sólo en seis, de sus dieciocho años de funcionamiento, ha tenido utilidades, pero la historia hacia atrás ha sido la de un diario que ha tenido que luchar por llegar a tener un punto de equilibrio de funcionamiento como empresa.

Respecto de nuestra distribución de ingresos durante el 2005, el 80 por ciento de éstos estuvieron dados por publicidad; el 15 por ciento por suscriptores, o sea, lo que la gente paga por suscribirse, y el 5 por ciento por la venta en quioscos más ciertos productos que se venden con el diario.

La inversión publicitaria estatal fue del 0,4 por ciento el 2005. Para nosotros, como Diario Financiero, todo lo que sea inversión estatal es un avisador pequeño dentro de una serie de avisadores que no son ni siquiera el 1 por ciento del avisaje total y de los ingresos totales de la empresa el 0,3 por ciento fue para el 2005.

Eso es todo, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Tiene la palabra el señor Covarrubias.

El señor COVARRUBIAS.- Señor Presidente, de acuerdo con lo expresado por nuestro gerente general, para nuestro medio, la inversión publicitaria del Estado es irrelevante. Ahora, sabemos y creemos que nuestro medio de comunicación es muy útil y eficiente para que los avisadores lleguen al porcentaje de lectores que tenemos. Estamos convencidos y así lo demuestran estudios de las agencias de publicidad, lo que es válido para todos los agentes económicos, incluido, por cierto, el Estado. Asimismo, como Diario Financiero valoramos la preocupación de los diputados de la República en torno a avanzar en los grados de transparencia y modernización de los criterios sobre la publicidad estatal. Sin embargo, no tenemos una presión mayor en torno al tema ni una fórmula que comentar a este respecto.

Como medio siempre vamos a defender la libertad de expresión en todas sus formas y, dado que estamos convencidos de la competencia, valoramos el ingreso de nuevos actores a la industria, pero en la medida en que ellos tengan una sustentabilidad comercial.

Dicho lo anterior, nos ponemos a disposición de ustedes para contestar las preguntas que puedan tener al respecto.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Muchas gracias.

Tiene la palabra el diputado señor Díaz.

El señor DÍAZ (don Marcelo).- Señor Presidente, creo haber entendido que el 0,4 por ciento es respecto del 80 por ciento de ingresos que provienen de publicidad.

El señor POOLY.- Sí.

El señor DÍAZ (don Marcelo).- O sea, ¿el total de ingresos es mucho menos?

El señor POOLY.- 0,3 por ciento.

El señor DÍAZ (don Marcelo).- ¿Tienen algún juicio formado respecto de la transparencia, objetividad o claridad con la que el Estado asigna la publicidad a los distintos medios?

El señor COVARRUBIAS.- Señor Presidente, no tenemos un juicio respecto de ese tema. Nuestra área comercial -lo puede comentar nuestro gerente- busca todos los posibles clientes. Sin embargo, reitero, respecto de este tema del Estado no tenemos ninguna postura.

El señor POOLY.- Señor Presidente, somos un medio más de nicho, de segmento. Tenemos ciertos segmentos comerciales, que son nuestros principales clientes, con los cuales hemos logrado tener un cierto equilibrio. Los sectores de retail, bancos, financieros y automotrices son los clientes en base a los cuales nos movemos. Para nosotros, todo el avisaje estatal representa un cliente bastante menor. Por lo tanto, no tenemos mayor relación ni conocimiento sobre cómo funciona esto.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Por muy segmentado que sea el diario, es un medio de comunicación. ¿Es de circulación nacional?

El señor POOLY.- Sí.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- ¿Ustedes participan en el portal ChileCompra?

El señor POOLY.- Sí.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- ¿Hacen estrategias distintas a éstas para captar avisaje del Estado?

El señor POOLY.- Estoy hace menos de un año en el diario, pero estuve

conversando con la gente del área comercial y me dijo que en algún momento habíamos participado en algunas licitaciones y que la tasa de respuesta había sido bastante baja. Por lo tanto, nos habíamos centrado en otro tipo de clientes mucho más efectivos; pero sin ningún juicio de por qué sí o no.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- O sea, no hay ningún diagnóstico de por qué pierden una licitación.

¿El diario que compite con ustedes directamente es Estrategia?

El señor COVARRUBIAS.- Tenemos competencia directa con Estrategia y un sustituto imperfecto que sería La Tercera, El Mercurio y La Segunda.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- ¿El diario Estrategia es de circulación nacional?

El señor POOLY.- Sí. Estrategia es nuestra competencia. También competimos contra el presupuesto de las agencias.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Los agentes de venta comercial postularon, hace tres años, un par de veces al portal ChileCompra y perdieron la licitación por la vía de los hechos y simplemente el diagnóstico que se hizo es que era un nicho no atractivo por el tamaño del mercado.

Tiene la palabra el diputado Forni.

El señor FORNI.- El 0,3 por ciento de publicidad estatal está orientado al nicho del diario o a otra materia como, por ejemplo, del Ministerio de Salud.

El señor POOLY.- Lo que más hay -estamos hablando de montos bastante menores- son temas de la Corfo orientados a pymes. Comunicaciones y llamados a pequeñas y medianas empresas, las cuales son nuestros suscriptores y lectores.

El señor COVARRUBIAS.- Ése es el ámbito propio de lectura de nuestro diario.

El señor POOLY.- Por ejemplo, a septiembre de 2006 sólo tenemos 1.500.000 invertido por la Corfo.

El señor FORNI.- ¿La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que debería ocupar el diario de ustedes como nicho, no invierte en el Diario Financiero?

El señor POOLY.- No.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Díaz.

El señor DÍAZ (don Marcelo).- ¿Cuál es el número de suscriptores?

El señor POOLY.- Terminamos el año con 20 mil suscriptores.

El señor DÍAZ (don Marcelo).- ¿Básicamente son pymes?

El señor POOLY.- No, al revés. Las pymes deben ser, aproximadamente, un tercio. Es difícil decir algo confiable, porque muchos se suscriben como persona, por lo tanto, al tener el RUT de una persona se podría deducir que es un empresario o un empleado.

El señor COVARRUBIAS.- El ámbito de lectura nuestro siempre han sido las grandes empresas, los ejecutivos. Ése ha sido el ámbito natural de lectura de nuestro medio y en el intento de abarcar público adicional uno de los ámbitos de nuestro interés son las pymes. Por eso, se han hecho esfuerzos en este sentido, tanto en contenido como en el área comercial para llegar a ese mundo. Sin embargo, el núcleo de los "enduro" -por decirlo de alguna manera- de los suscriptores no son las pymes.

El señor FORNI.- Señor Presidente, ¿ya oficiamos a la Superintendencia de Bancos y a la de AFP, respecto de su inversión publicitaria y los medios a los que la destinan?

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- No, señor diputado.

El señor FORNI.- Pienso que sería muy interesante de acuerdo con la información que nos entrega el Diario, porque su nicho es básicamente ese. A lo mejor, están informando en La Nación, que no lo ve nadie y además es de Gobierno. Por eso, creo que sería importante officiar al superintendente de Bancos e Instituciones Financieras para saber dónde colocan su plata en materia de publicidad.

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- ¿Habría acuerdo para ello?

Acordado.

¿Alguna otra cosa?

En nombre de la Comisión, les agradezco su colaboración y concurrencia.

-Se retiran los invitados.

El señor EGAÑA.- Señor Presidente, de los oficios enviados, ¿cuáles han tenido respuesta y cuáles están pendientes?

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Acabamos de tener respuesta de Codelco, del Fondo Nacional de Salud y del Ministerio de Obras Públicas.

El señor CARDEMIL.- ¿Pedimos ampliación del plazo?

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Sí. Se prorrogó hasta el 26 de julio.

Como estamos más relajados con el plazo, haremos una o dos citaciones en cada oportunidad para hacer más breve la sesión de los jueves.

El señor FUENTES (Secretario).- Señor Presidente, les recuerdo que para la próxima sesión se encuentran invitados el intendente de la Cuarta Región y el seremi?

El señor ENRÍQUEZ-OMINAMI (Presidente).- Informo a los señores diputados que enviaremos por e-mail la nómina de las aproximadamente quince citaciones que se encuentran pendientes.

Si mal no lo recuerdo, en un informe de ChileCompra TVN es el principal captador de avisaje del Estado. Sería interesante escucharlos y saber por qué.

En la lista de los invitados pendientes se encuentran los representantes del diario The Clinic y del Colegio de Periodistas de Chile, el director de Televisión Nacional, los representantes de la ANP, quienes están muy interesados en asistir; los ministros del Interior y de Secretaría General de Gobierno; los representantes de las revistas Ercilla y Caras y del diario electrónico El Mostrador. Además, sugiero incluir en esta lista a los representantes de los canales de televisión. Hemos recibido a representantes de casi todas las radios.

Por último, les recuerdo que después de recibir a los representantes del diario electrónico Gran Valparaíso acordamos citar a los representantes del diario electrónico El Mostrador y al presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades, puesto que si bien estos recursos son mínimos para efectos nacionales, tienen un alto impacto en comunas como la de Los Andes.

¿Alguna otra cosa?

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 11.25 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,

Jefe de Taquígrafos de Comisiones.